

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°59
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2012-2016**

02.07.2014

En San José de Maipo, siendo las 09:58 hrs. del día miércoles 02 de Julio de 2014, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°59 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Presidente Subrogante y Concejales Don Eduardo Astorga Flores.

Asisten los Concejales Sres.: Eduardo Astorga Flores, Marco Quintanilla Pizarro, Andy Ortiz Apablaza, Andrés Venegas Veliz, Sra. Carmen Larenas Whipple y la, Sra. Maite Birke Abaroa.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Paula Cabrera Velásquez.

TABLA A TRATAR

A.-CUENTA DEL SR. ALCALDE

B.-TEMAS A TRATAR:

1.-INFORME FINAL N°16 2014, SOBRE AUDITORIA AL PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR, EN LA CORPORACION MUNICIPAL DE SAN JOSE DE MAIPO.

2.-APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°7 PARA INCORPORAR EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AÑO 2014, LOS MAYORES INGRESOS APORTADOS POR EL TESORO PUBLICO, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL COMPONENTE BASE DE ASIGNACION DE DESEMPEÑO PRODUCTO DE LA APLICACIÓN DE LA LEY N°20.723 QUE MODIFICA LEY N°19.803, QUE ESTABLECE UNA ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL PARA HOMOLOGARLA CON LA DISPUESTA EN LA LEY N°19.553.

3.-EXPOSICION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO EJE PATRIMONIAL Y PLAZA DE ARMAS DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE MAIPO, CON FINANCIAMIENTO PLAN REGENERACION URBANA (PRU) EXPONE LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

4.-APROBACION COSTO DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO EJE PATRIMONIAL Y PLAZA DE ARMAS DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE MAIPO, POR UN MONTO DE \$34.546.664.-(A PARTIR DEL AÑO 1) Y DE \$ 37.736.122 (A PARTIR DEL AÑO 3).

C.-HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°59 POR PRESIDENTE (S), DON EDUARDO ASTORGA FLORES-.

El Sr. Presidente (s) señala que el Presidente titular se encuentra con problema de salud y ha debido ausentarse por unos minutos esperando que se incorpore durante la sesión.

A.-CUENTA SR. ALCALDE

Las cuentas serán informadas por el Presidente (s)

- 1- Se entregaron a usuarios de Prodesal fondos para emprendimientos por parte de Indap.
- 2.- Continúan trabajos de construcción de multicanchas en diversos sectores de la comuna.
- 3.-Se dispuso de señalética para parada de taxis colectivos y buses escolares en los establecimientos educacionales de San José de Maipo.
- 4.-Se está licitando en el portal de chilecompra proyecto paradero locomoción colectiva sector El Esfuerzo. Su ID es 3625-6-LP14.
- 5.- El nuevo proyecto Plan Regulador Comunal está buscando recursos para su ejecución. La Seremi Minvu financiaría dicho proyecto.
- 6.-Se está licitando proyecto Complejo Deportivo Estadio Municipal, fase de diseño.
- 7.-Se están realizando los trabajos de veredas en calle comercio y salida del pueblo para completar trabajos inconclusos y defectuosos.
- 8.- Se ofició al Ministerio de Obras Públicas por estado de deterioro de puente de camino a Baños Morales
- 9.- Se reunió el Consejo GasAndes para tratar los temas de becas GasAndes y se presentaron bases para proyectos sociales de las organizaciones de la comuna. Aún no ha sido nombrado el nuevo Gobernador de la Provincia, por dicho motivo no se pudo aprobar la entrega de becas.

10.- Se entregaron fondos de subvenciones a las organizaciones sociales de la comuna. Agradece presencia de concejales.

11.- Se elaboran proyectos PIE- PMU, Plan de Invierno para las escuelas municipales de la comuna.

B. TEMAS A TRATAR:

1.-INFORME FINAL N°16 2014, SOBRE AUDITORIA AL PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR, EN LA CORPORACION MUNICIPAL DE SAN JOSE DE MAIPO.

El **Secretario Municipal** da lectura al informe final N°16/2014, sobre auditoria al Programa de Integración Escolar, en la Corporación Municipal de San José de Maipo.

Ingresa a la sala y asume la presidencia el Alcalde y Presidente del Concejo, Don Luis Pezoa Álvarez.

El Sr. Presidente, agradece al concejal Astorga subrogarlo para el inicio del concejo. Sólo quiere incorporar un tema de sus cuentas, dada la importancia del tema.

Recuerda que el acuerdo del concejo municipal de la época que aprobó el convenio social con el proyecto de Gener sobre la base de una inversión de capital de US\$ 600.000.000, sin embargo, al día de hoy la inversión de capital del proyecto Alto Maipo, alcanza un monto de US\$ 2300.000.000.-

Lo anterior, se suma a un programa periodístico en la TV. Que hizo graves denuncias respecto de la forma en que fue aprobado dicho proyecto por parte del Concejo de Ministros. Luego de una semana del reportaje de televisión la empresa no ha hecho ninguna aclaración.

Por tales motivos y hasta que la empresa no aclare las denuncias, decide retirar su participación en el Consejo de Desarrollo Local y cualquier actividad relacionada con la Empresa Gener y además hasta tener una audiencia con la Presidenta de la República para exponerle sus aprehensiones con dicho proyecto.

La participación en el consejo del día de ayer sólo se debió a que era necesario aprobar las becas a los estudiantes que habían postulado. Una vez aprobadas las becas, informó a dicho consejo de su decisión y se retiró.

2.-APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°7 PARA INCORPORAR EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AÑO 2014, LOS MAYORES INGRESOS APORTADOS POR EL TESORO PUBLICO, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL COMPONENTE BASE DE ASIGNACION DE DESEMPEÑO PRODUCTO DE LA APLICACIÓN DE LA LEY N°20.723 QUE MODIFICA LEY N°19.803, QUE ESTABLECE UNA ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL PARA HOMOLOGARLA CON LA DISPUESTA EN LA LEY N°19.553.

El Sr. Presidente solicita al Secretario Municipal de lectura a los antecedentes y ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

El **Sr. Presidente** indica que esta asignación corresponde a lo ganado por los trabajadores municipales en la negociación del año 2013.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla** esto ya lo converse con el Sr. Eduardo Bravo y según lo estipulado esto se iba hacer llegar directamente al sindicato de trabajadores de las empresas de aseo.

El **Sr. Presidente** señala que estas son cosas diferentes no tiene nada que ver con este tema, esto es para homologar un poco los sueldos de los funcionarios municipales.

El **Concejal Sr. Andrés Venegas Veliz** la consulta es porque se está pidiendo el doble de lo solicitado.

El **Sr. Presidente** responde que este bono es cancelado en cuatro cuotas.

El **Sr. Presidente** somete a votación el punto N°1 de la tabla la unanimidad del Concejo Municipal aprueba **Modificación Presupuestaria N°7 para incorporar en el presupuesto municipal del año 2014, los mayores ingresos aportados por el tesoro público, para el financiamiento del componente base de asignación de desempeño producto de la aplicación de la Ley N°20.723 que modifica Ley N°19.803, que establece una asignación de mejoramiento de la Gestión Municipal para homologarla con la dispuesta en la Ley N°19.553.**

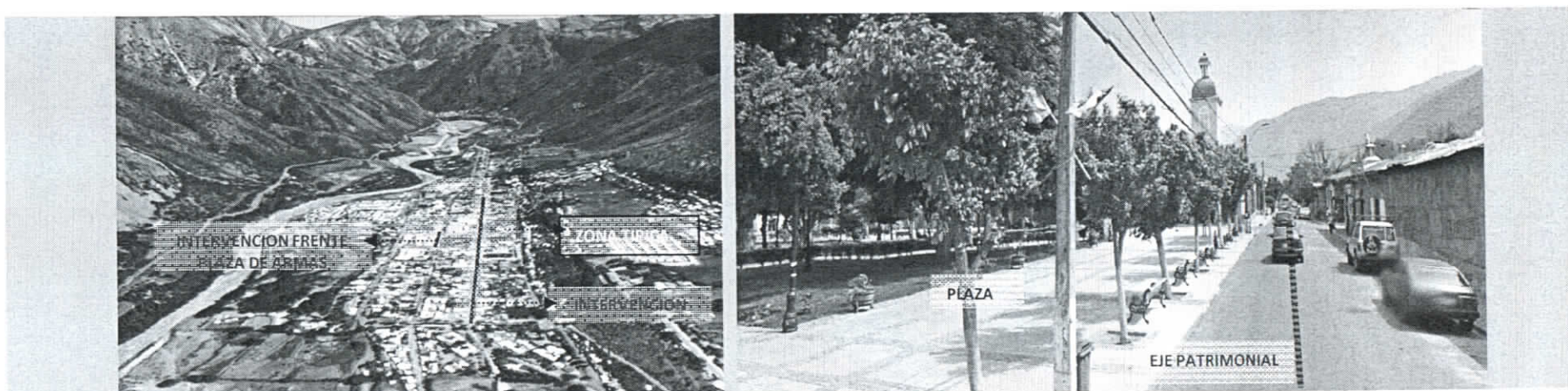
3.-EXPOSICION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO EJE PATRIMONIAL Y PLAZA DE ARMAS DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE MAIPO, CON FINANCIAMIENTO PLAN REGENERACION URBANA (PRU) EXPONE LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

El **Sr. Presidente** señala que se encuentra presente en la sala en Director de la Secretaria Comunal de Planificación y la arquitecta la Sra. Cecilia Thayer, quien va a realizar la exposición en relación al proyecto.

4.-APROBACION COSTO DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO EJE PATRIMONIAL Y PLAZA DE ARMAS DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE MAIPO, POR UN MONTO DE \$34.546.664.-(A PARTIR DEL AÑO 1) Y DE \$ 37.736.122 (A PARTIR DEL AÑO 3).

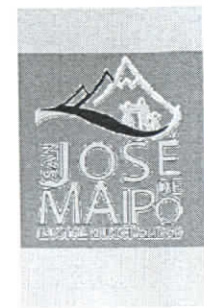
El **Sr. Presidente** somete a votación el punto N°3 de la tabla que con cinco votos a favor y un voto de rechazo del Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro aprueba **costo de operación y mantención del proyecto Mejoramiento Eje Patrimonial y Plaza de Armas de la localidad de San José de Maipo, por un monto de \$34.546.664.-(a partir del año 1) y de \$ 37.736.122 (a partir del año 3)**

Mejoramiento Eje Patrimonial y Plaza de Armas



PLAN DE REGENERACIÓN URBANA (PRU)

Secretaría Comunal de Planificación Julio 2014



1. Tipo de financiamiento: *Plan de Regeneración Urbana (PRU) de la SEREMI MINVU, fondos FNDR*

2. Descripción del Proyecto: *El proyecto se inserta en calle Comercio, uno de los ejes principales de la localidad de San José de Maipo, conectando la circulación peatonal y vehicular en sentido Norte-Sur, se busca fortalecer el sentido patrimonial del Centro Histórico de la comuna declarado zona típica el año 2010 (Dec. N° 266 del 01/07/2010).*

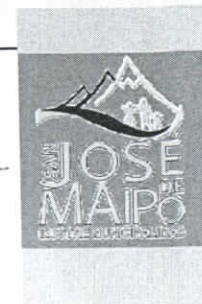
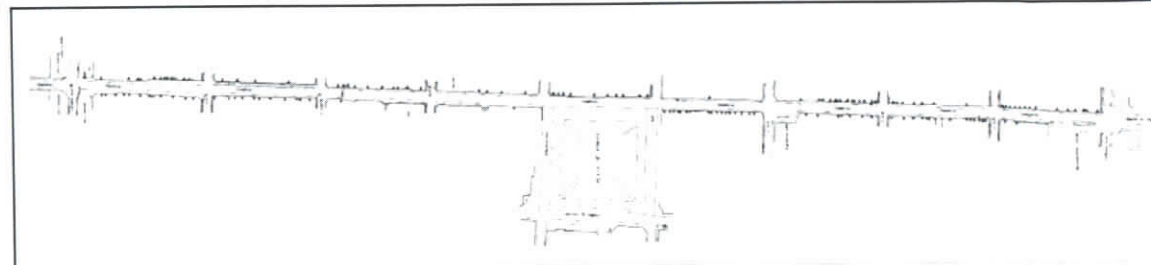
3. Desarrollo de la Etapa Diseño:

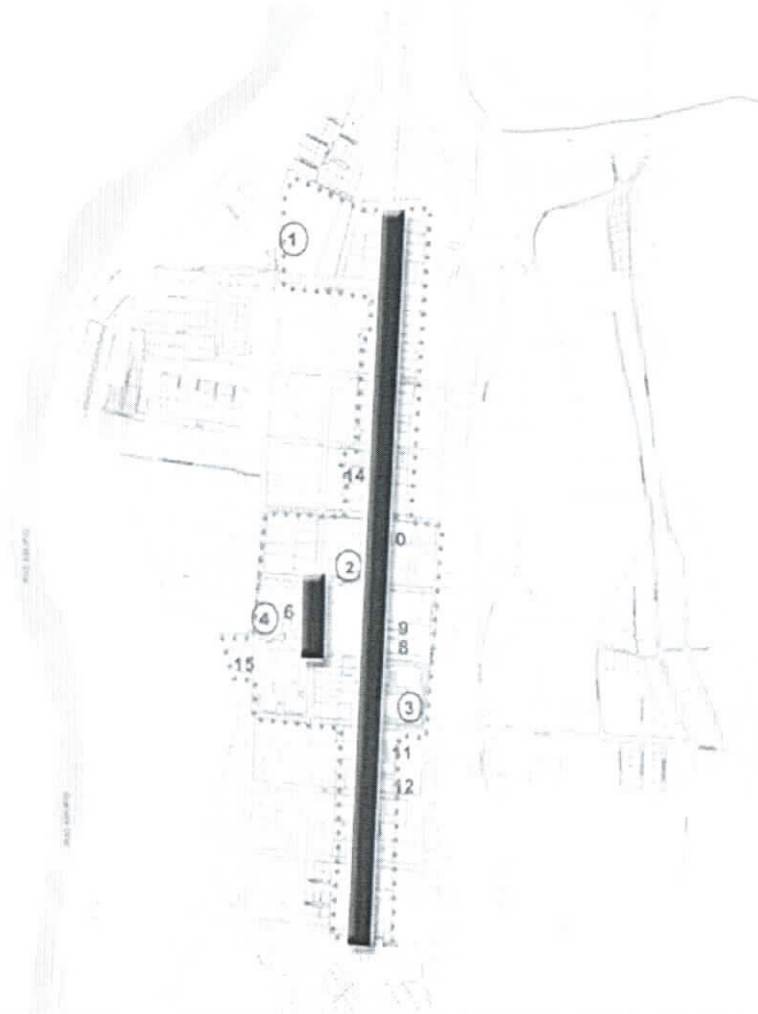
Unidad Técnica: *SERVIU Metropolitano*

Contraparte Municipal: *SECPLA*

Consultor: *El Arquitecto Marcelo Digmann realizó la etapa preliminar de Diagnóstico, Participación Ciudadana y Anteproyecto.*

El Departamento de Proyectos Urbanos de SERVIU, junto con el apoyo de la mesa técnica de SEREMI MINVU y el Municipio, desarrollaron los proyectos definitivos de arquitectura, pavimentación y especialidades concurrentes.



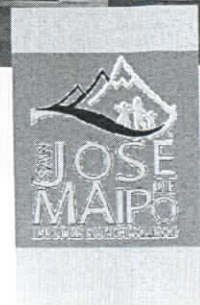
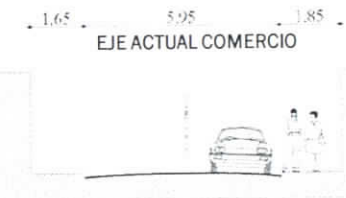


4. Ubicación de la intervención:

- Calle Comercio entre Cañada Norte y Cañada Sur 900 ml.
- Camino Al Volcán (solo calzada frente a la plaza) 100 ml.

5. Superficies a intervenir:

- Calzadas: 5.700 m²
- Veredas: 3.500 m²
- Superf. Total: 9.200 m²

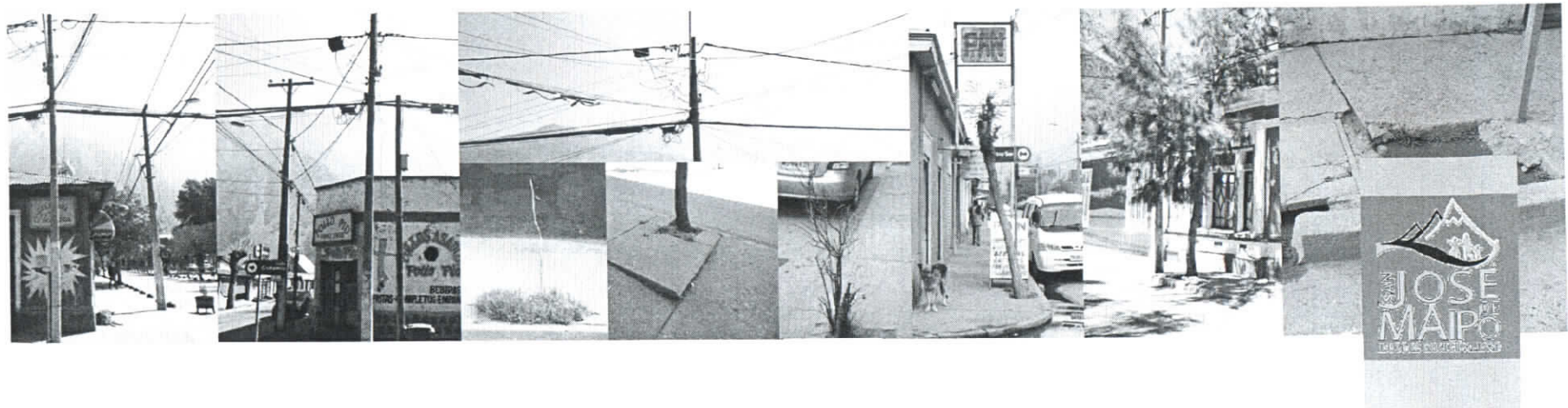




6. Situación actual:

Presenta un deterioro general de su espacio público. A pesar de contar con una conformación espacial con carácter propio patrimonial.

- *Se observa un mal estado de las veredas y de la calzada,*
- *Postes y tendido eléctrico entorpecedores,*
- *Elementos de cerramiento de predios deteriorados*
- *Arboles y especies vegetales inadecuadas al perfil de la calle*



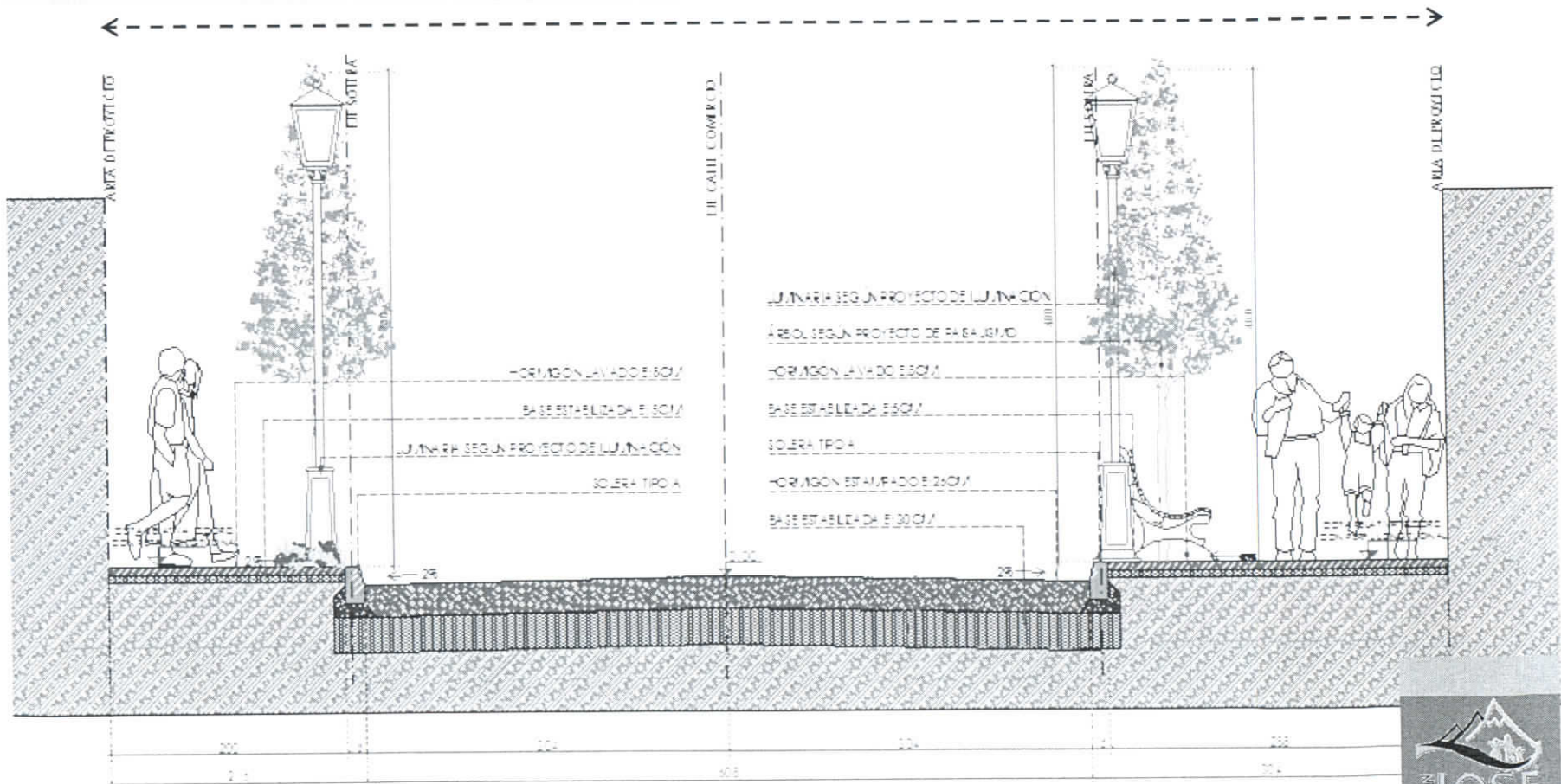
7. Situación Propuesta:

Fortalecer la imagen patrimonial a través de una propuesta que busca dar un sentido unitario al espacio público, conformado por las aceras, la calzada y los volúmenes que lo contienen. Se propone un diseño acorde al carácter histórico y centro cívico, que se relaciona con la Zona Típica, articulándose con el entramado de la plaza de Armas.

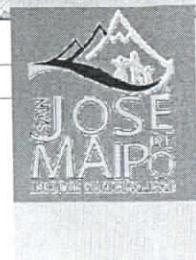
- *Pavimentos de calzada y veredas con diseño de trama, texturas y materiales de calidad que resaltan el eje patrimonial.*
- *Luminarias tipo farol que apuntan a reforzar la idea de un paseo urbano, eliminando los postes y tendido eléctrico molesto que será soterrado.*
- *Implementación de árboles y especies vegetales adaptadas al clima y al perfil estrecho de la calle, que permitan movimiento de follaje, colores y floración de acuerdo al cambio de estaciones del año.*
- *Instalación de mobiliario urbano armónico con la condición de eje patrimonial*



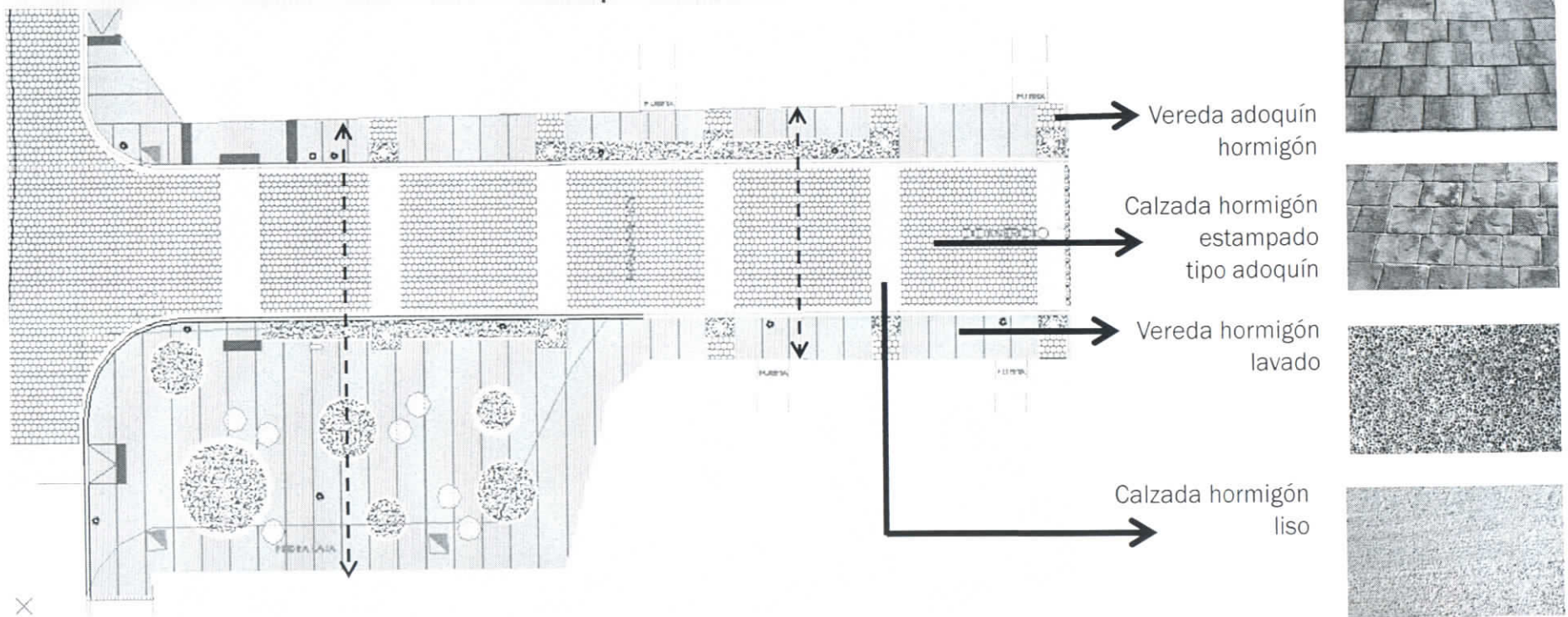
Diseño Arquitectónico



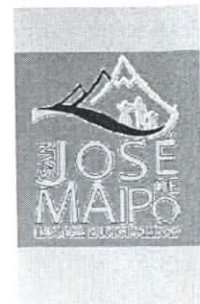
Corte transversal



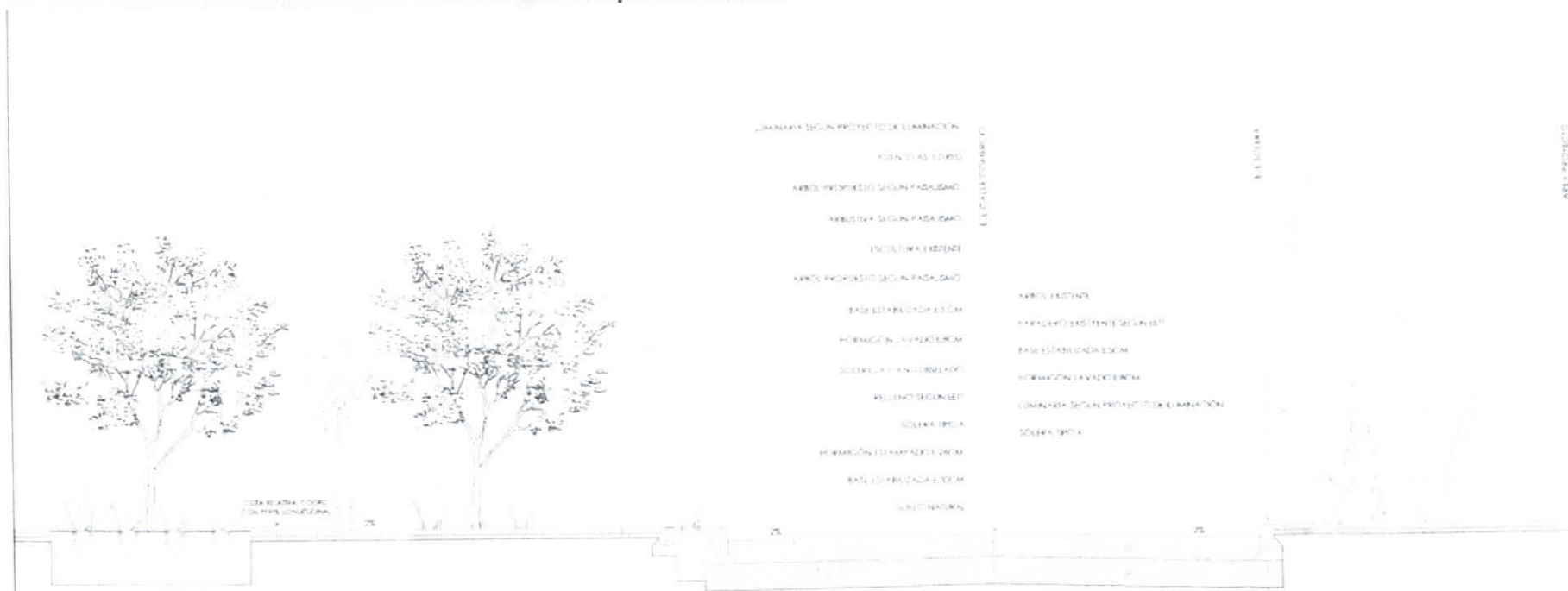
Diseño Arquitectónico



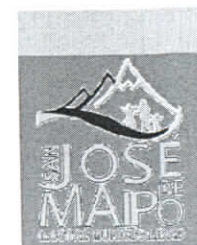
Plano Calle Comercio texturas de pavimentos



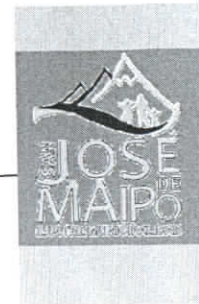
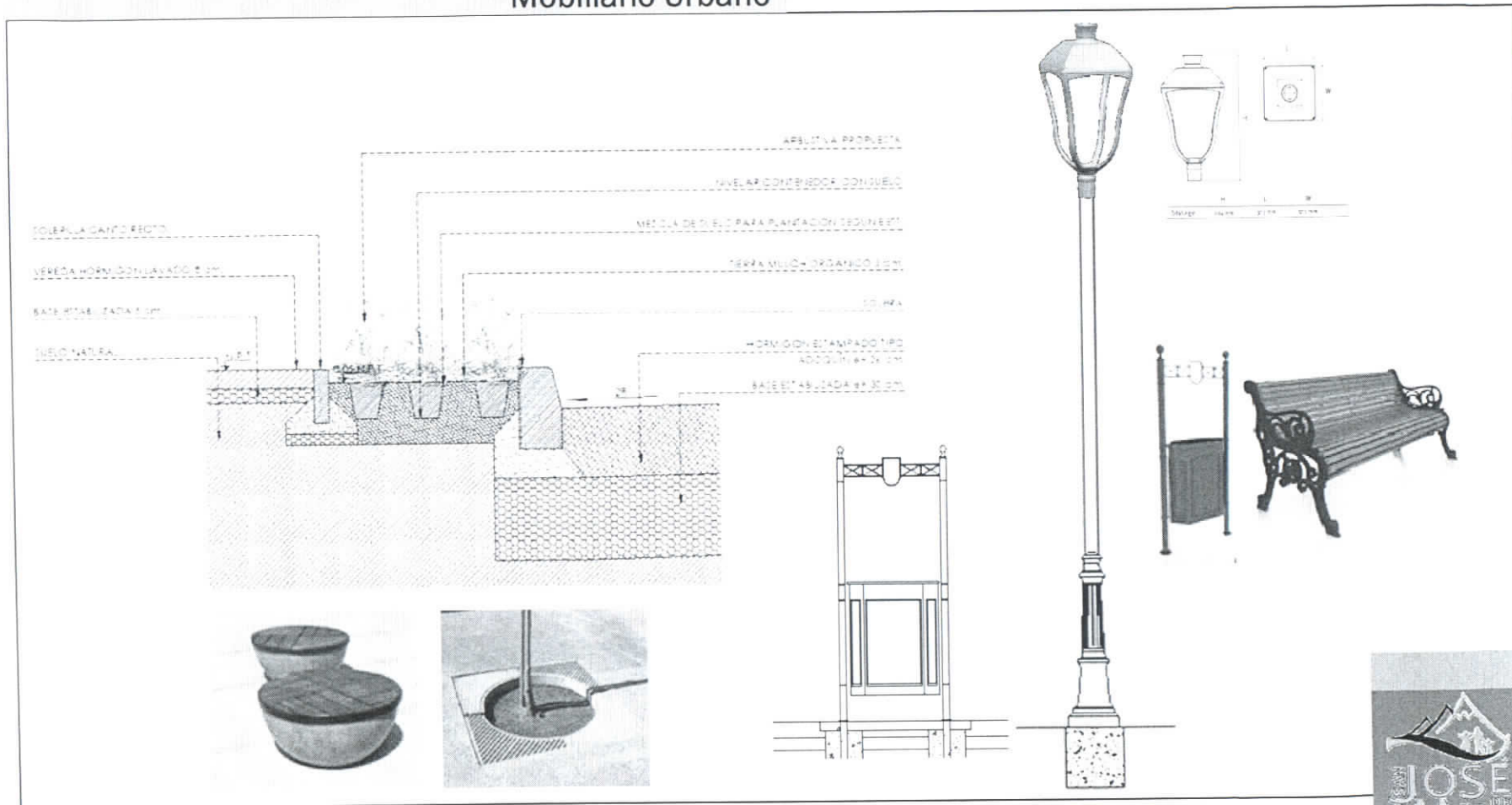
Diseño Arquitectónico



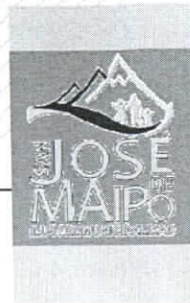
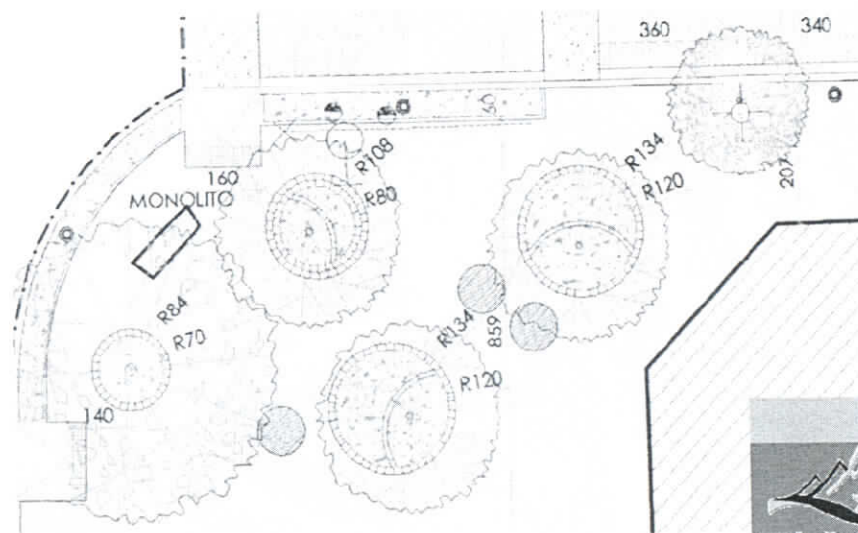
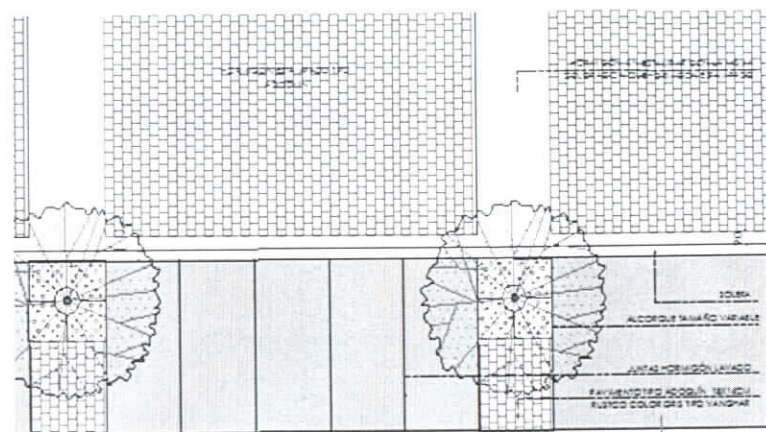
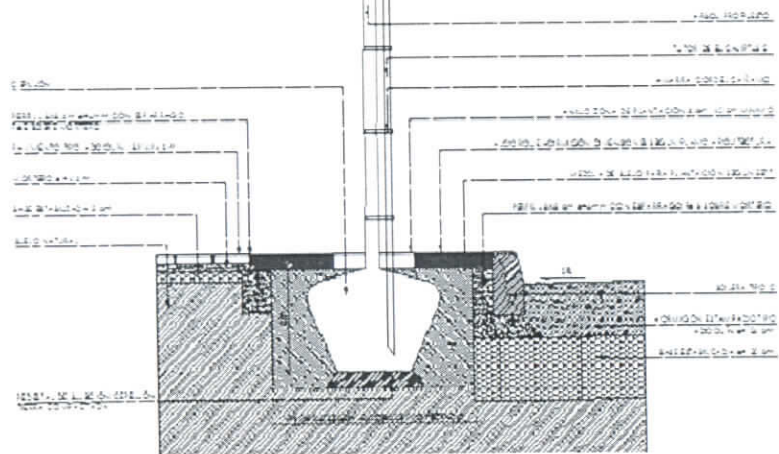
Corte Calle Comercio con Cañada Norte



Mobiliario Urbano



Paisajismo



Paisajismo



Liquidambar styraciflua (Liquidambar)

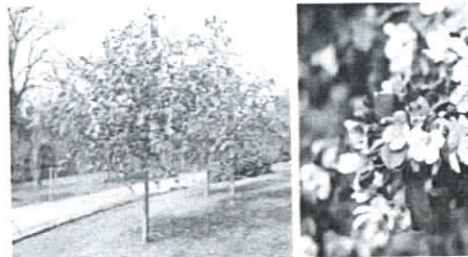
ÁRBOLES



Fresno de flor bola (Fraxinus ornus mezcac bola)



Ligustro siempreverde (Ligustrum lucidum)



Manzano de flor pie alto (Malus floribunda solferino)



Haplopappus de cordillera



Geum rojo



Dedal de oro



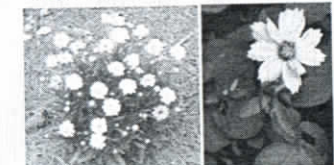
Sedum



Astroemeria naranja



Lavanda común

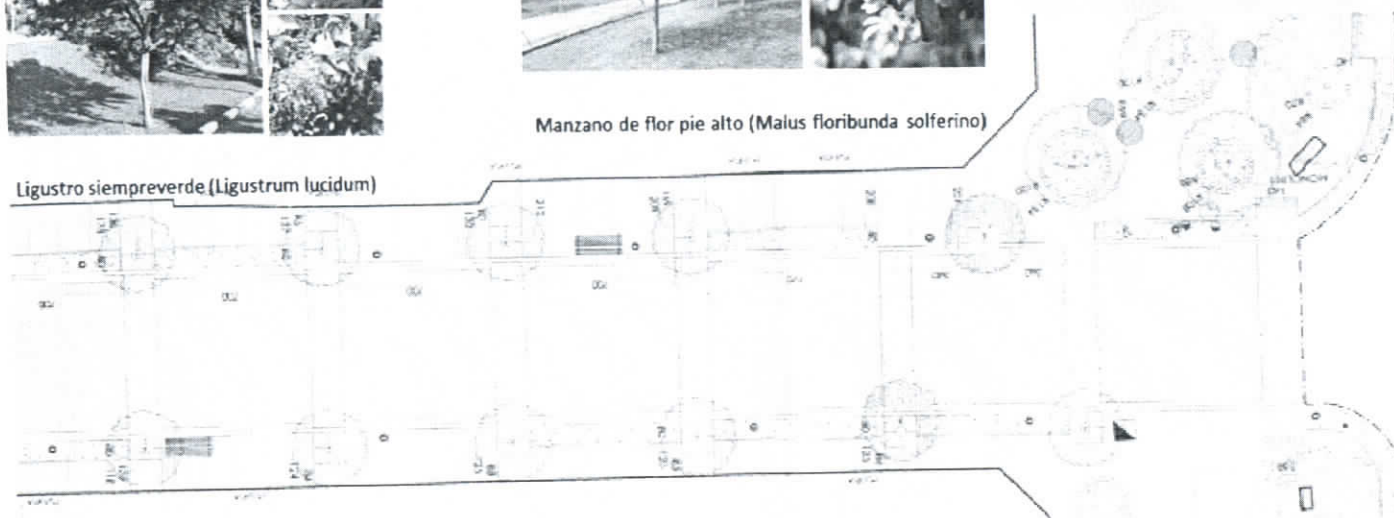


Coreopsis

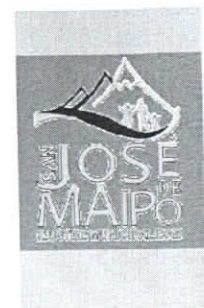


Ampelopsis Trepadora

HERBÁCEAS



CANALIA NORTE



8. Costos del Proyecto

• 1) Monto total estimado de las Obras Civiles:

Para la ejecución de las Obras Civiles se considera un presupuesto estimativo de \$2.560.861.191.-

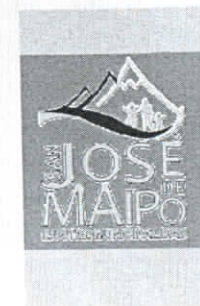
Se consideran las siguientes Obras Civiles:

Obras provisionales de faenas, preliminares de demoliciones y retiro, de construcción de pavimentos de veredas y calzadas, de mobiliario urbano, de paisajismo, de riego, de evacuación de Aguas Lluvias, instalaciones eléctricas y luminarias, y demarcaciones viales.

• 2) Monto estimado de los costos operacionales y de mantención:

a) Costos de operación: \$ 8.758.664.-

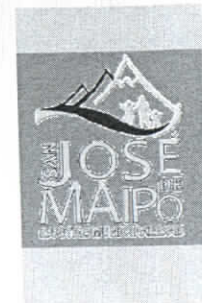
ITEM	Costo Mensual	Costo Anual
AGUA (Riego)	\$178.684	\$2.144.204
ELECTRICIDAD (Consumo luminarias)	\$551.205	\$6.614.460
TOTAL		\$8.758.664



b) Costos de mantención:

ITEM	Costo Mensual	Costo Anual
*ELECTRICIDAD (Reposición luminarias)	\$81.667	\$980.000
REPARACIONES, PINTURAS, MOBILIARIO, FITTINGS (Riego)	\$390.000	\$4.680.000
*MANTENCIÓN ACERAS	\$184.122	\$2.209.458
GASTOS OPERARIOS ASEO Y ORNATO	\$1.500.000	\$18.000.000
HERRAMIENTAS E INSUMOS	\$259.000	\$3.108.000
TOTAL		\$28.977.458

(* Costo debe ser asumido a partir del 3° año de uso.



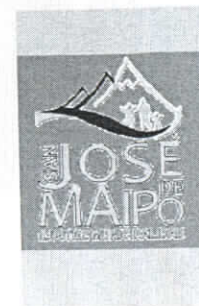
a)+b) *Costos totales anuales de Mantenición y Operación :*

Al 1er año de uso:

Costo anual	Monto en \$
Costos anuales de operación	\$ 8.758.664
Costos anuales de mantención al primer año de uso	\$ 25.788.000
TOTAL al primer año de uso:	\$ 34.546.664

Al 3er año de uso:

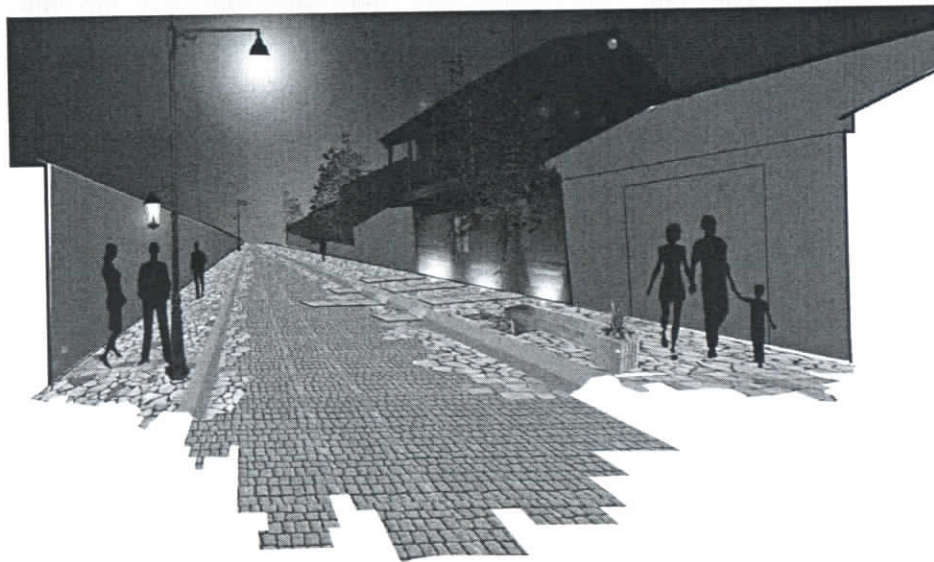
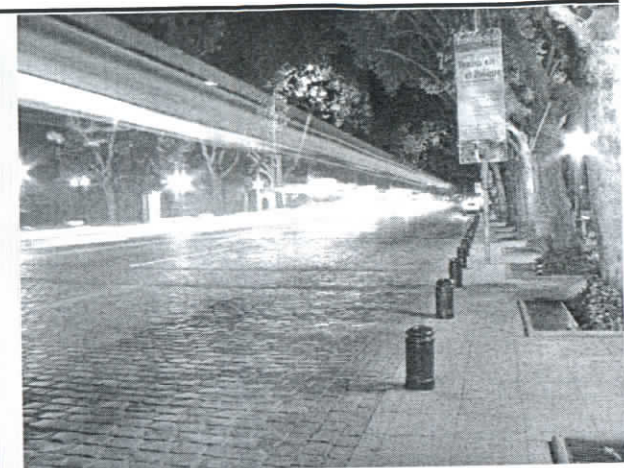
Costo anual	Monto en \$
Costos anuales de operación	\$ 8.758.664
Costos anuales de mantención al tercer año de uso	\$ 28.977.458
TOTAL al tercer año de uso.	\$ 37.736.122



Imágenes objetivo y referentes



Imágenes objetivo y referentes



Gracias



C.- VARIOS:**CONCEJAL SR.ANDY ORTIZ APABLAZA:**

A.- Tema de la vecina: consulta sobre el estado de la vecina de la localidad del Manzano a la cual se le quemó su casa que ha pasado con ella.

El **Sr. Presidente** responde que ya fue el Director de Desarrollo comunitario al sector del incendio y el día de hoy se le van a comprar ropa.

B.- Tema del gimnasio: consulta si existe algún tipo de calendario en relación al uso de estos y si existe la posibilidad de darles una copia de la llave.

El **Sr. Presidente** señala que si hay calendario del uso de gimnasio y muchas veces se les dio copia de las llaves pero de un momento a otro todo el mundo tenía llaves.

C.- Tema del muro: señala que en el sector de la Victoria en la calle los Alamos con los Acasios los vecinos solicitan si se puede retirar el muro esta justo debajo de la sede del Club deportivo de la Victoria.

D.- Tema de la CGE: consulta sobre el estado de avance sobre el reclamo a la Empresa CGE según lo informado por mí en el Concejo anterior.

El **Sr. Presidente** señala que felizmente se dió con el Gerente y le llame indignado solicitando que no se dijera más en la oficina la Municipalidad tenía deudas impagas.

E.- Tema del patio techado: consulta cual es el estado real de la Construcción del Patio techado de la Escuela Julieta Becerra y cuál es su fecha de término.

El **Sr. Presidente** responde que ya hablo con los apoderados de la escuela y les explique sobre los retrasos en los trabajos.

F.- Tema contrato: consulta si pueden tener la copia del contrato de la Empresa de la Basura R y R y consulta si un funcionario que esta con licencia médica puede perder el bono.

El **Sr. Presidente** señala que para la próxima semana le tendremos la copia del contrato de los bonos y licencias medicas esto correspondería a una consulta jurídica.

CONCEJAL SR.MARCO QUINTANILLA PIZARRO:

A.- Tema de las veredas: consulta quien es la empresa que está trabajando en las veredas que se están construyendo a la entrada del pueblo y si están contempladas tasas.

B.- Tema de la concejala: señala que el otro día vio en la televisión a una concejala que encontró osamentas en el sector de Maitenes solicita que nos pueda facilitar un vehículo y visitar el sector solicita el resguardo correspondiente.

El **Sr. Presidente** responde que él puede facilitar el vehículo.

C.- Tema de la bodega: consulta si ya fue creado el cargo de bodeguero en la planta de la municipalidad.

D.- Tema de los canales: solicita información de los avances de los trabajos en los canales.

E.- Tema de la basura: señala que los trabajadores de la Empresa R y R me consultaron si yo había informado que ellos habían roto un canasto de la basura y consulta sobre el caso de una trabajadora que tuvo un accidente y ella se está atendiendo en el hospital siendo que debiese atenderse en la mutual.

El **Sr. Presidente** responde que no puede hacerse cargo de todo lo relacionado con los trabajadores de esa empresa si tienen dudas en relación a esos temas lo pueden anotar y traerlos al Concejo.

CONCEJALA SRA.MAITE BIRKE ABAROA:

A.- Tema del incendio: agradece por el trabajo realizado en el incendio.

B.- Tema de los arboles: solicita corta de los arboles que están alrededor del sector de donde fue el incendio.

C.- Tema del paradero: indica que el centro de padres del colegio andino consulta si hay alguna solución en relación al tema del paradero.

El **Sr. Presidente** señala que se están viendo los fondos para la reparación de los paraderos.

D.- Tema de la mediagua: consulta que pasa con la mediagua solicitada por la tercera compañía bomberos.

E.- Tema de caso social: solicita ayuda sobre un caso social del Sr. Manuel Abarca que se encuentra en una situación de calle bastante grave.

El **Sr. Presidente** solicita enviar un oficio a la Seremi de Salud y explicar bien el tema en relación al caso del Sr. Manuel Abarca.

F.- Tema de una exposición: solicita traslado para una exposición que se va a realizar en el departamento de economía de la Universidad de Chile.

G.- Tema de las becas: informa sobre las Becas Alto Maipo, quedaron veintiún becados.

CONCEJAL SR. ANDRES VENEGAS VELIZ:

A.- Veredas en Puente El Almendro: considera muy peligroso el lugar donde la empresa contratada por Vialidad está construyendo veredas.

B.- Alto Maipo: Manifiesta su pleno acuerdo con la decisión y el retiro del Alcalde del Consejo de Desarrollo Social de Alto Maipo. Estaría de acuerdo en que todo el concejo se pliegue a esta posición, por lo menos el lo apoya 100% y estaría dispuesto para concurrir a una reunión con la Presidenta de la República.

C.- Tema alumbrado público: indica que hace 5 días se encuentra cortado el alumbrado público de una importante zona céntrica del pueblo de San José.

D.- Término de los trabajos en el Liceo: indica que hay un antiguo proyecto inconcluso en el Liceo. Se trata del término de los trabajos del taller.

El **Sr. Presidente**, responde que según lo informado por el Director de Secpla, se está solicitando nuevo plazo para la ejecución de dicho proyecto.

E.- Calles Sta. María del Estero: pide mejoras a las calles de Santa María del Estero. Se encuentran en estado deplorable y que las hace muy peligrosas para el tránsito de vehículos.

CONCEJALA SRA. CARMEN LARENAS WIPPLE:

A.- Restos arqueológicos en Maitenes: Informa que en una visita a la zona de Maitenes, junto a otras personas y lugareños, encontraron restos arqueológicos y osamentas humanas, atribuibles a antiguos asentamientos indígenas. Estos restos estarían en una zona muy cercana al lugar donde el Alto Maipo construirá uno de los túneles de la central hidroeléctrica.

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA FLORES:

A.- Invitación Escuela Julieta Becerra

B.- Solicitud del Club Cajón Volley Club

C.- Shows territoriales en el marco de la celebración del aniversario de la comuna. Le gustaría conocer el programa completo.

D.- Posición del Alcalde en relación al Alto Maipo: lamenta la decisión del Alcalde en relación a este proyecto, puesto que el reportaje fue poco imparcial y la empresa responderá al canal responsable de la emisión del programa periodístico. Por otra parte hace entrega de la propuesta de los concejales, en relación a la renegociación del convenio social con la empresa Gener.

Recalca que lo que le compete al concejo es mejorar las condiciones del convenio social y que respecto de los cuestionamientos al proyecto, serán las autoridades gubernamentales las que tendrán que analizar y fiscalizar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de Calificación Ambiental.

El **Sr. Presidente** replica que el concejo tiene una representante en el consejo de Desarrollo Local y que él como Alcalde, se representa solo, por lo tanto no considera necesario tener una sola opinión compartida con los concejales.

Al no haber otros temas que tratar, siendo las 14:54 horas, el **Sr. Presidente** da por finalizada la **Sesión N° 59 del Concejo Municipal de fecha 02 Julio del 2014.**



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS PEZOA ALVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



PAULA CABRERA VELASQUEZ
SECRETARIA DE ACTAS